86

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 11.208.-

QUE NOMBRA INTENDENTE-GIRADOR DEL CENTRO DE INSTRUCCION MILITAR PARA ESTUDIANTES Y DE FORMACION DE OFICIALES DE RESERVA N°1, AL CAPITAN DE ADMINISTRACION DON PASCUAL J. FERNANDEZ.-

---

Form. 29

S.3. N°..... Asunción, 11 de diciembre de 1945.-

N. 3.292.-

VISTOS: la nota N° 1773 de fecha 1° del presente mes, pasada al Ministerio de Defensa Nacional por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación (Exp.N°2788/45), en la que solicita el nombramiento del Capitán de Administración don Pascual J. Fernández como Intendente-Girador del Centro de Instrucción Militar para Estudiantes y de Formación de Oficiales de Reserva N°1, sin perjuicio de sus actuales funciones, con la antigüedad del 1° de diciembre del año en curso; y el informe de la Dirección General del Personal del citado Ministerio; de conformidad con lo dispuesto en el Art.10 del Estatuto de los Oficiales de las FF.AA. de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1°.- Nómbrase Intendente-Girador del Centro de Instrucción Militar para Estudiantes y de Formación de Oficiales de Reserva N°1, al Capitán de Administración don Pascual J. Fernández, sin perjuicio de sus actuales funciones, con la antigüedad del 1° de diciembre del cte. año.-

Art.2°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R.G.